



Caribbean MOB Project

[The Space of Agnes Elisa](http://www.agneselisa.net)

Since 2014

La Política Carcelaria del Crimen Organizado en Puerto Rico

Dr. Agnes Aponte-Muñoz

Analista e Investigadora Independiente

2025

©2024 at The Space of Agnes Elisa. Este artículo de investigación está protegido por la ley de derechos de autor. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este artículo puede ser reproducida, distribuida o transmitida en ninguna forma ni por ningún medio, incluyendo fotocopias, grabaciones u otros métodos electrónicos o mecánicos, sin el permiso previo por escrito del autor o del titular de los derechos de autor, excepto en el caso de citas breves incorporadas en reseñas críticas y otros usos específicos no comerciales permitidos por la ley de derechos de autor. Para solicitudes de permiso o preguntas sobre el uso, póngase en contacto con el autor o el editor.

Fair Use Notice

Este artículo puede contener material protegido por derechos de autor que el propietario de los derechos de autor no haya autorizado explícitamente. Dicho material está disponible para fines académicos, de investigación y educativos únicamente en virtud de la Sección 107 de la Ley de Derechos de Autor de EE. UU. Si usted es el titular de los derechos de autor y cree que su trabajo se ha utilizado sin permiso o sin el reconocimiento adecuado, póngase en contacto con nosotros para obtener una resolución.

Acerca del Proyecto MOB del Caribe

Durante los últimos 50 años, el Crimen Organizado y el Narcotráfico, incluyendo sus asociaciones, han sido temas interesantes para muchos estudios, conferencias y reflexiones. Como especialista en criminología, aplicación de la ley y análisis de inteligencia, he leído, trabajado, estudiado y analizado el asunto desde diferentes puntos de vista para entender por qué sigue siendo un negocio lucrativo y un fracaso gubernamental. Te invito a leer, comentar, compartir esta información y apoyarme en mis redes sociales. Gracias por el apoyo.

Dr. Agnes E. Aponte-Muñoz

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| Acerca del Proyecto MOB del Caribe | 2 |
| Resumen..... | 4 |
| Contexto Histórico..... | 4 |
| La Mecánica..... | 4 |
| El escándalo del Tiburón | 5 |
| ¿Quiénes son Los Tiburones?..... | 6 |
| Estructura y Conducta de Los Tiburones | 6 |
| Relación con la Política | 8 |
| Referencias | 10 |

Resumen

Puerto Rico; isla del encanto por sus costas, montañas y cultura, tiene una subcultura adicional que se ha ido profesionalizando la mecánica del funcionamiento del crimen organizado. Aunque se habla por lo bajo, las gangas criminales dentro de las instituciones penales, ha controlado no solo el proceso de rehabilitación; sino el proceso político de Puerto Rico. Hay una relación muy cercana entre las organizaciones criminales dentro de las cárceles de Puerto Rico y el sistema político actual de la isla. Desde la autorización por ley y no constitucional del voto electoral de los confinados; hasta las negociaciones gubernamentales de la política pública de seguridad con la jerárquica criminal, requiere un análisis más profundo de la relación entre la política y el crimen organizado carcelario.

Contexto Histórico

El surgimiento de las gangas carcelarias en Puerto Rico puede ser trazado a la década de 1980, cuando la crisis económica y el aumento del narcotráfico crearon un entorno propicio para la formación de grupos organizados tanto dentro como fuera de las cárceles (Cruz, 2015). Estos grupos se originaron como una forma de protección y solidaridad entre reclusos, pero rápidamente evolucionaron hacia organizaciones jerárquicas con estructuras de poder definidas.

Uno de los factores clave en el crecimiento de las gangas carcelarias ha sido la marginación social y económica de ciertos sectores de la población. Los jóvenes provenientes de comunidades empobrecidas son especialmente vulnerables al reclutamiento, tanto en las calles como dentro del sistema penal (Torres & Rodríguez, 2018). Esto perpetúa un ciclo de violencia y criminalidad que se refleja en los índices de reincidencia.

La Mecánica

Dentro de los sistemas penales de Puerto Rico, las gangas carcelarias ejercen una influencia considerable en la vida cotidiana de los reclusos. Según un informe del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) de Puerto Rico, estas organizaciones controlan actividades como el tráfico de drogas, la distribución de alimentos y la asignación de privilegios dentro de las cárceles (DCR, 2021). Además, las gangas establecen códigos de conducta que los reclusos deben seguir, lo que a menudo genera tensiones entre diferentes grupos y dificulta la labor de los oficiales correccionales. En algunos

casos, estas dinámicas internas han llevado a motines y enfrentamientos violentos, poniendo en riesgo la seguridad tanto de los reclusos como del personal correccional (Cruz, 2015).

La influencia de las gangas carcelarias no se limita a los centros carcelarios. Muchas de estas organizaciones mantienen conexiones con redes criminales en las comunidades, lo que facilita el flujo de drogas, armas y dinero. Según estudios recientes, estas redes son responsables de una parte significativa de los homicidios relacionados con el narcotráfico en Puerto Rico (Torres & Rodríguez, 2018). Además, las gangas carcelarias también desempeñan un papel en la radicalización de nuevos miembros. Al salir de la cárcel, los exreclusos a menudo continúan afiliados a sus respectivas organizaciones, perpetuando un ciclo de criminalidad que afecta a las comunidades más vulnerables.

El escándalo del Tiburón

El 17 de diciembre de 2024, la isla amaneció con la noticia de un operativo organizado y liderado por la DEA dentro de las instituciones penales. El operativo tuvo la finalidad de arrestar a confinados y personas relacionados con la venta y distribución de drogas dentro de las instituciones penales de Puerto Rico. La organización denominada [Los Tiburones](#) o Ganga 31; es una organización criminal organizada dentro del sistema carcelario de Puerto Rico. Esta organización estuvo registrada en el Departamento de Estado de Puerto Rico, desde el 2019, bajo el nombre de G31-Octubre-1988 Tiburones INC como una entidad sin fines de lucro. El objetivo de esta organización registrada bajo las leyes de Puerto Rico era:

Establecer y promover la comunicación con el Departamento de Corrección y Rehabilitación, el sistema legislativo y ejecutivo para mejorar las oportunidades para los confinados y promover la rehabilitación moral y social.

Esta corporación fue cancelada en el 2023. Las oficinas de esta corporación estaban ubicadas en el Residencial Público Aponte en Aguadilla. Aquí los datos de las personas a cargo de la corporación:

| Resident Agent | | |
|-----------------------|--------------------------|----------------------|
| Name | Rafael (Individual) | |
| Street Address | Residencial Aponte Edif. | AGUADILLA, PR, 00603 |
| Mailing Address | Residencial Aponte Edif. | AGUADILLA, PR, 00603 |

| Officers | | |
|----------|-----------------------|--|
| Name | Title | Address |
| , Bryan | President | Institución Máxima Seguridad , Complejo Institución Máxima Seguridad , Complejo |
| Kennyson | Presidente accidental | Institución Máxima Seguridad, Complejo Institución Máxima Seguridad, Complejo |

| Incorporators | | | |
|---------------|--------------------|----------------------|---------|
| Name | Street Address | | Mailing |
| Rafael | Residencial Aponte | AGUADILLA, PR, 00603 | Reside |
| . Ángel | Residencial Aponte | AGUADILLA, PR, 00603 | Reside |

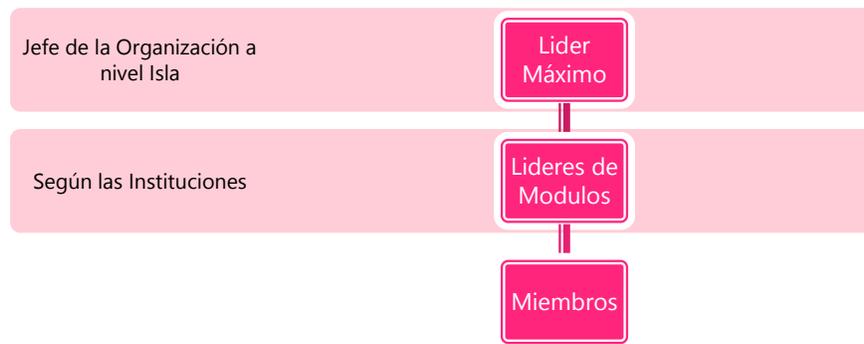
¿Quiénes son Los Tiburones?

Esta organización criminal, tiene una estructura jerárquica tradicional con cedulas en diferentes instituciones penales a través de la isla. Actualmente la isla tiene 26 instituciones penales, y estos operaban al menos en 5 de ellas; según el [pliego acusatorio federal](#). Su principal actividad es la distribución de drogas como fentanilo, heroína, cocaína y marihuana utilizando visita de personas del exterior, la ignorancia (a sabiendas no hacían caso) del personal a cargo de las instituciones penales y drones.

Estructura y Conducta de Los Tiburones

El líder principal del grupo era llamado *“máximo líder”* identificado alegadamente como JUAN CARLOS ORTIZ-VAZQUEZ, CP FLACO. Debajo del máximo líder estaban los líderes de módulos quienes manejaban las actividades diarias de cada institución penal en donde estaban establecidos.

En adición, estaban a cargo de la seguridad, disciplina y ordenanzas en el proceso de la distribución de drogas.



Los asociados de esta organización que no estaban encarcelados trabajaban para la organización fuera de las instituciones penales en la compra y distribución de las drogas, empaquetar la sustancia, coordina la estrategia de contrabando entre las instituciones, recolectar los pagos y administrar las transacciones financieras de la organización dentro de los bancos de Puerto Rico y transacciones electrónicas. La mecánica del contrabando constaba de:



Reglas, Privilegios y Beneficios

Así mismo, Los Tiburones, dentro de su estructura, tienen una política sobre las conductas que deben exhibir sus miembros:

| Reglas | Privilegios y Beneficios |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Control de la distribución de drogas | <ul style="list-style-type: none"> Horarios especiales de visitas |
| <ul style="list-style-type: none"> Sistema disciplinario que incluía: severas golpizas, no comer, no drogas. | <ul style="list-style-type: none"> Recibir visitas no autorizadas por las regulaciones carcelarias |
| <ul style="list-style-type: none"> Establecer aliados en el gobierno para reducir las sentencias de los convictos. | <ul style="list-style-type: none"> Uso de celulares |
| <ul style="list-style-type: none"> Establecer relaciones políticas y dar instrucciones a los confinados de por quién votar en las elecciones. | <ul style="list-style-type: none"> Uso de la consola PlayStation |
| <ul style="list-style-type: none"> Trato preferencia de los empleados de la cárcel | <ul style="list-style-type: none"> Televisores de pantalla grande |
| <ul style="list-style-type: none"> Trafico de celulares y artículos prohibidos | <ul style="list-style-type: none"> Uso de audífonos bluetooth |

Relación con la Política

Aprovechando la ventaja de la corrupción carcelaria, Los Tiburones orientaban a los confinados a cabildear con los políticos y votar por candidatos políticos específicos en las elecciones; así que podemos inferir que esto ocurrió en las elecciones del 2020 y 2024. Es la historia pública de la isla, que, en el 2010, las diferentes gangas criminales de las cárceles le pidieron al gobernador de ese tiempo Luis Fortuño que le ordenara al Secretario de Corrección de aquella época a ejecutar los acuerdos del [Partido Nuevo Progresista PNP](#) con la población correccional. También para la elecciones del 2012, esta organización favoreció al Partido Popular Democrático PPD, y que el entonces presidente del senado y que vuelve a la presidencia en el 2025 Tomas Rivera Schatz.

En el 2019, el Departamento de Corrección y Rehabilitación realizó una encuesta en la población y halló que los Tiburones tenían un 3% de la población penal, siendo una ganga minoritaria que se está moviendo sin alcanzar a la ganga histórica y de mayor cantidad de miembros Los Ñetas que cuentan de un 49% de la población correccional, seguido por otras gangas como: Los 25, 27 y Cobra.

La relación entre las gangas carcelarias y los sistemas penales de Puerto Rico es un reflejo de problemas más amplios en la sociedad puertorriqueña, como la desigualdad socioeconómica y la falta de oportunidades para los jóvenes. Las gangas no solo son un síntoma del fracaso del sistema penal, sino también de las políticas públicas que no abordan las causas estructurales de la criminalidad. Es crucial que las respuestas institucionales incluyan no solo medidas represivas, sino también estrategias preventivas que aborden las raíces del problema. Esto incluye invertir en educación,

empleo y programas de desarrollo comunitario que ofrezcan alternativas reales a los jóvenes en riesgo de caer en el mundo del crimen.

Referencias

Cruz, J. (2015). Dinámicas de poder en las cárceles de Puerto Rico: Un análisis sociológico. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR). (2021). Informe anual sobre seguridad penitenciaria y programas de rehabilitación. San Juan, PR.

(2024, December 17). Narcotráfico en las cárceles: "Tiburones" y sus aliados en el gobierno. Telemundo Puerto Rico. <https://www.telemundopr.com/noticias/puerto-rico/realizan-operativo-federal-relacionado-a-muertes-por-fentanilo-1/2673273/>

Ramos, W. / T. P. (2024, December 17). Con "drones" y escondida en la comida: así "Los Tiburones" traficaban droga en cárceles [Video]. WAPA.TV. https://wapa.tv/noticias/locales/con-drones-y-escondida-en-la-comida-as-los-tiburones-trafficaban-droga-en-c-rceles/article_60afa20c-bc89-11ef-962f-3b50a386921f.html

Serrano, O. J. (n.d.). Voto de confinados es producto de violencia, refleja pliego federal. NotiCel - La Verdad Como Es - Noticias De Puerto Rico - NOTICEL -. <https://www.noticel.com/tribunales/ahora/politica/top-stories/20241218/voto-de-confinados-es-producto-de-violencia-refleja-pliego-federal/>

Torres, M., & Rodríguez, L. (2018). "Las gangas carcelarias y su impacto en la criminalidad de Puerto Rico". Revista de Ciencias Sociales, 32(2), 45-62.

Thirty-four Individuals Indicted for Drug Trafficking within the. (2024, December 17). <https://www.justice.gov/usao-pr/pr/thirty-four-individuals-indicted-drug-trafficking-within-puerto-rico-prison-system>